Piden al Gobierno valenciano apoyo para trampeo masivo contra el Cotonet

La situación del Cotonet de Sudáfrica (Delottococcus aberiae) que afecta a algunas zonas citrícolas de la Comunitat Valenciana es de SOS, hasta el punto que LA UNIÓ de Llauradors solicita a la Conselleria de Agricultura que establezca una partida de 12 millones de euros en los próximos presupuestos para luchar contra esta plaga importada.

La organización ve urgente que la Generalitat actúe ya con contundencia frente la plaga antes de que sea demasiado tarde y por ello propone un presupuesto de 12 millones de euros para el trampeo masivo con el objetivo de poder subvencionar al menos la mitad de las trampas con feromonas que son necesarias para cubrir las zonas citrícolas de las comarcas más afectadas.

Tras once años desde aquella primera detección del Cotonet en Benifairó de les Valls, la plaga está ya presente en amplias zonas citrícolas del Camp de Morvedre, Camp de Túria, la Plana Baixa y Los Serranos. Por ello es necesario activar ese trampeo en esas zonas donde está más descontrolado y evitar así mismo una expansión al resto de zonas citrícolas.

En todas estas zonas hay una superficie citrícola de unas 43.800 hectáreas y el coste total del trampeo sería de 24 millones, por ello LA UNIÓ solicita que ahora que se están perfilando los presupuestos de la Conselleria del próximo año se destine una dotación económica para subvencionar al menos la mitad del coste.

"La Conselleria de Agricultura, en función de sus competencias en materia de sanidad vegetal y dada la importante pérdida económica que este organismo nocivo está provocando en las explotaciones citrícolas, tiene la obligación de emprender aquellas medidas y dotar del presupuesto necesario que impidan la propagación de esta plaga que genera daños económicos importantes provocados por la fuerte deformación que este insecto provoca en los frutos y que comportan su completa depreciación comercial".

Cabe señalar que desde hace más de dos meses, de acuerdo a la normativa comunitaria, se prohíben todos los productos fitosanitarios formulados a base de la materia activa del metil clorpirifos que, hasta el momento, era la herramienta más efectiva para el control de esta plaga. Para este primer año sin dicha materia activa de control, y con el objetivo de evitar una expansión del Cotonet, LA UNIÓ propuso la compra pública de un nuevo producto y que se implantara en unas 1.000 hectáreas de las zonas más afectadas como proyecto piloto e impulso de su implantación y se estudiara así la efectividad en una superficie representativa de nuestra citricultura. Sin embargo, Conselleria de Agricultura no lo ha tenido en cuenta y los efectos de la plaga allá donde está presente son cada vez más evidentes.

LA UNIÓ reitera, pese a esta petición a la Conselleria de Agricultura, que la responsabilidad primera de la introducción de plagas en nuestro territorio es de la Unión Europea y del Gobierno de España que no tienen en cuenta protocolos rigurosos de control de las importaciones que llegan al ámbito comunitario. “Mientras no haya un control serio en origen de las importaciones y no se establezca el tratamiento de frío, las plagas seguirán causando un considerable quebranto

económico tanto para las Administraciones Públicas como para los agricultores”, afirma la organización agraria.